

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO UNIDAD EJECUTORA 313 EDUCACIÓN MOHO



"Hño de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

SEÑORES DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL MOHO SE PONE DE CONOCIMIENTO QUE DEBERÁN PRESENTAR EL LIBRO CAJA, SEGÚN DECRETO SUPREMO Nº028-2007-ED, ART.13; RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA Nº007-99/SUNAT (REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE PAGO), PLAZO MÁXIMO DE PRESTACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

